

INFORME
AEV/DIR.BEN/ACP_INF/Nro.0120/2025
I-2025-20925

A : Arq. Pedro Rodney Medina Vasquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Gabriela Quispe Choquehuanca
TECNICO II EN DISEÑO I
Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISION DE EVALUACION Y CALIFICACION

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER -FASE(XIV) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 022/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)**

FECHA : Santísima Trinidad, 29 de julio de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP_NOT/Nro.0509/2025 de fecha 22 de julio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellon Cabrera RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS realizó la solicitud de inicio proceso de contratación de referencia de la primera convocatoria.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** En fecha 22 de julio de 2025 mediante nota interna AEV/DIR.BEN/ACP_NOT/Nro.0215/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación directa del proceso "SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER -FASE(XIV) 2025- BENI", CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DC 022/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA).
- **Publicación:** En fecha 22 de julio de 2025, se publicó el Documento de Contratación Directa en la página web de la AEVIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo).
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD/Nº126/2025 de fecha 25 de julio de 2025.**
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 12:00 am del 28 de julio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	28/07/2025	08:45 am
2	JANUAR IRIARTE CADIMA	28/07/2025	09:46 am

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en las invitaciones cursadas, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.



2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	No tiene	No tiene
2	VIVIAN ESTEFANÍA MORENO MORÓN	No tiene	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	No tiene
2	JANUAR IRIARTE CADIMA	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	No tiene
2	JANUAR IRIARTE CADIMA	No tiene

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:



PROPONENTE N°1: JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente	:	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ
Número de Páginas de la propuesta	:	89.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		1-2.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		3.-	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		4-54.-	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		55-88.-	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		89.-	CONTINUA	

El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la atapa de evaluación.

PROPONENTE N°2: JANUAR IRIARTE CADIMA

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

Nombre del Proponente	:	JANUAR IRIARTE CADIMA
Número de Páginas de la propuesta	:	48.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		48-47.-	CONTINUA	
1. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		46-45.-	CONTINUA	
2. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		44-28.-	CONTINUA	
3. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		27-2.-	CONTINUA	
4. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		01.-	CONTINUA	

El proponente no presenta mayores observaciones y continua en la atapa de evaluación.

Elaborado
Ing. Saúl Acosta

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 Puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Cumplimiento de condiciones mínimas requeridas.

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ		JANUAR IRIARTE CADIMA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	Cumple		Cumple	
Metodología	Cumple		Cumple	
Plan de Trabajo	Cumple		Cumple	
Equipo, Vehículos y Otros	Cumple			
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	JANUAR IRIARTE CADIMA
Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
<i>Criterio 1</i>	32	32
<i>Criterio 2</i>	3	0
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	4.14
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	2.65
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	37.65
		JANUAR IRIARTE CADIMA
		68



De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del Proponente **JANUAR IRIARTE CADIMA**, obtuvo **67 puntos** sobre **70 puntos**, resultando ser el que obtuvo la mayor calificación en el presente proceso de contratación y cumpliendo con lo establecido en el presente DCD.

4. CONCLUSIÓN

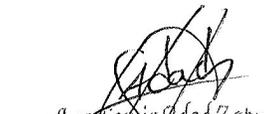
De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **JANUAR IRIARTE CADIMA**, alcanzó un puntaje de **67** sobre **70** puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a **JANUAR IRIARTE CADIMA** del Proceso de Contratación Directa, "**SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER -FASE(XIV) 2025- BENI**" CÓDIGO INTERNO: **AEV-BN-DC 022/2025 (PRIMERA CONVOCATORIA)** por un monto de **Bs.80,842.13 (Ochenta mil ochocientos cuarenta y dos con 13/100 bolivianos)** por un plazo durante la ejecución de la obra, computables desde la orden de proceder emitida por el Fiscal del Proyecto, por haber obtenido **67 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Ingrid Sandoz Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Arq. Gabriela Quispe Choquehuanc
TECNICO (I) EN DISEÑO (I)
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL BENI
AEVIVIENDA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

PRMV/GQCH/SAZ
Cc: personal